ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL)

ESTADOS CONTABLES

31 DE DICIEMBRE DE 2008

CONTENIDO

Dictamen de los auditores independientes

Estados contables Estado de situación patrimonial Estado de resultados Estado de evolución del patrimonio Estado de origen y aplicación de fondos

Notas a los estados contables

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (Anexo 1)

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayosUS\$ - Dólares estadounidenses

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

			\$ miles
	<u>Notas</u>	31 de diciembre <u>de 2008</u>	31 de diciembre <u>de 2007</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades		1.066.497	714.079
Inversiones temporarias	4	5.069.074	5.300.858
Créditos por ventas Deudores por ventas Previsión para créditos dudosos	5	2.650.173 (<u>811.341)</u> 1.838.832	2.749.353 (<u>928.550)</u> 1.820.803
Otros deudores	6	1.380.323	1.910.853
Inventarios Bienes de cambio Previsión para desv. de inventarios	7	(1.807.734 (<u>758.007)</u> 1.049.727
Total Activo Corriente		10.360.824	10.796.320
Activo No Corriente			
Otros deudores a largo plazo	6	1.505	-
Inversiones a largo plazo	11	434.116	398.245
Bienes de uso Valores Brutos Amortización Acumulada	8	64.219.407 (<u>48.065.776</u>) 16.153.631	62.499.654 (<u>45.854.905</u>) 16.644.749
Equipamiento de telecomunicaciones arrendado	9	77.581	74.958
Intangibles	10	1.658.173	1.539.248
Total Activo No Corriente		18.325.006	18.657.200
Total Activo		<u>28.685.830</u>	<u>29.453.520</u>

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

		\$ miles		
	<u>Notas</u>	31 de diciembre <u>de 2008</u>	31 de diciembre <u>de 2007</u>	
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Deudas Comerciales Financieras Diversas	12 13 14	1.372.965 81.434 <u>1.599.100</u>	1.010.110 99.965 <u>2.711.457</u>	
Total Pasivo Corriente		3.053.499	3.821.532	
Pasivo No Corriente				
Deudas a largo plazo Financieras Diversas	13 14	358.121 222.547	411.422 320.552	
Total Pasivo No Corriente		<u>580.668</u>	<u>731.974</u>	
Total Pasivo		3.634.167	4.553.506	
PATRIMONIO	15			
Capital Reservas		390.730	390.730	
Voluntaria Por reinversiones Por autoseguro Resultados acumulados Resultado neto del ejercicio		40.193 8.156.820 121.810 14.381.610 1.960.500	40.193 8.082.680 114.412 13.981.088 	
Total Patrimonio		<u>25.051.663</u>	24.900.014	
Total Pasivo y Patrimonio		<u>28.685.830</u>	<u>29.453.520</u>	

ESTADO DE RESULTADOS EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

		\$ miles		
	Notas	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007	
Ingresos operativos	16	14.010.785	15.881.679	
mgroods operatives	10	14.010.700	10.001.070	
Gastos operativos Depreciaciones	17 8, 9, 10 y 11	(8.428.394) (3.012.211)	(8.831.764) (3.133.238)	
Resultado operativo		2.570.180	3.916.677	
Resultados diversos (neto)		(17.510)	(207.270)	
Resultados financieros				
Intereses ganados y otros ingresos financieros Multas y recargos		129.492 197.111	123.584 274.310	
Intereses perdidos y gastos financieros		(16.712)	(28.035)	
Resultado por valores públicos		(356.633)	281.869	
Resultado por corrección monetaria/Diferencia de cambio		(431.458)	(860.584)	
Resultados extraordinarios (neto)		-	(179)	
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores - Pérdidas - Ganancias		(207.585) <u>85.545</u> (122.040)	(70.619) 91.142 20.523	
Resultado neto antes de impuesto a la renta		1.952.430	3.520.895	
Impuesto a la renta	18.1	8.070	(1.229.984)	
Resultado neto del ejercicio		1.960.500	2.290.911	

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

	(Capital		Reserva	as		
	Aportes \$ miles	Corrección Monetaria del capital \$ miles	Voluntaria \$ miles	Por reinversiones \$ miles	Por <u>autoseguro</u> \$ miles	Resultados Acumulados \$ miles	<u>Total</u> \$ miles
Saldos al 31 de diciembre de 2006	<u>50</u>	<u>390.680</u>	<u>40.193</u>	<u>8.082.680</u>	<u>150.835</u>	<u>16.157.241</u>	<u>24.821.679</u>
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	(2.212.576)	(2.212.576)
Actualización de reserva por autoseguro (***) Resultado neto del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u> </u>	(36.423)	36.423 2.290.911	2.290.911
Saldos al 31 de diciembre de 2007	<u>50</u>	<u>390.680</u>	<u>40.193</u>	<u>8.082.680</u>	<u>114.412</u>	16.271.999	24.900.014
Distribución de utilidades (*)	-	-	-	-	-	(1.808.851)	(1.808.851)
Constitución de reserva para reinversiones (**)	-	-	-	74.140	-	(74.140)	-
Actualización de reserva por autoseguro (***) Resultado neto del ejercicio	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	7.398 	(7.398) 	1.960.500
Saldos al 31 de diciembre de 2008	<u>50</u>	<u>390.680</u>	<u>40.193</u>	<u>8.156.820</u>	<u>121.810</u>	16.342.110	<u>25.051.663</u>

^(*) Corresponden (**) Ver nota 15 (***) Ver nota 19.4 Corresponden a contribuciones especiales a Rentas Generales.

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

		\$ r	miles
	<u>Notas</u>	31 de diciembre de 2008	31 de diciembre de 2007
1) Flujo de efectivo proveniente de actividades operativas			
Resultado neto del ejercicio		1.960.500	2.290.911
Ajustes para reconciliar el resultado contable con el flujo de caja proveniente de operaciones			
Depreciaciones de activo fijo y de inversiones a largo plazo Depreciaciones equipamiento de telecomunicaciones arrendado Amortización de Intangibles Ajuste al saldo inicial de Bienes de Uso	9 10	2.895.403 12.747 104.061	3.035.777 11.456 86.005 913
Ajuste al saldo inicial de Inversiones a largo plazo Valor neto de las bajas de activo fijo		59 15.828	11.301
Resultado por Inversión en Subsidiarias Impuesto a la Renta Diferido	21 18	(51.150) (78.782)	(21.760) (34.438)
Cambios netos en activos y pasivos corrientes		4.858.666	5.380.165
(Incremento)/Disminución en: Inversiones Temporarias Deudores por ventas Otros deudores Inventarios		231.784 (18.029) 530.530 43.629	(997.045) 794.476 616.449 182.935
(Disminución)/Incremento en: Deudas comerciales Deudas financieras Deudas diversas		362.855 (18.531) (<u>1.112.357</u>)	(216.228) (91.008) (765.957)
Fondos provenientes de operaciones		4.878.547	4.903.787
2) Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
Incorporaciones de activo fijo Incorporaciones de Equipamiento de telecomunicaciones arrendado Incorporaciones de Intangibles Variación de Inversiones a largo plazo	9	(2.407.397) (15.370) (222.986) 	(1.760.142) (35.339) (483.776) <u>3.166</u>
Fondos aplicados en inversiones		(2.643.249)	(<u>2.276.091</u>)
3) Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
Contribución a Rentas Generales Pago de Deudas financieras no corrientes Variación de Deudas diversas no corrientes		(1.808.851) (53.301) (20.728)	(2.212.576) (260.065)
Fondos aplicados al financiamiento		(<u>1.882.880</u>)	(2.298.500)
Incremento/(Disminución) neto/(a) del flujo de efectivo		352.418	329.196
Saldo inicial del efectivo		714.079	384.883
Saldo final del efectivo		<u>1.066.497</u>	<u>714.079</u>

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES 31 DE DICIEMBRE DE 2008

NOTA 1 – NATURALEZA JURIDICA Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, es un servicio descentralizado propiedad del Estado Uruguayo creado el 25 de julio de 1974, cuyo cometido fundamental es la prestación de todos los servicios de telecomunicaciones en el territorio nacional. Existen otros operadores en el mercado con licencias para la prestación de servicios de telefonía móvil, transmisión de datos y telefonía internacional.

En febrero de 2001 se creó la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC). Compete a esta Unidad la regulación y el control de las actividades referidas a las telecomunicaciones.

Los presentes estados contables han sido aprobados por el Directorio con fecha 26 de marzo de 2009.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los presentes estados contables se resumen seguidamente. Las mismas han sido aplicadas, salvo cuando se indica lo contrario, en forma consistente con relación al ejercicio anterior.

a. Bases de preparación

Los presentes estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables adecuadas en el Uruguay (disposiciones establecidas en los Decretos 162/04, 222/04 y 90/05) y la Ordenanza N° 81 del Tribunal de Cuentas de la República.

Dicha Ordenanza establece que las normas contables que deben aplicarse para la formulación y presentación de los estados contables son, por orden de prioridad, las siguientes:

- las establecidas por dicha Ordenanza y las que se dicten en el futuro por el Tribunal de Cuentas de la República,
- el Decreto 103/91 del 27 de febrero de 1991 y
- las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados contables fueron preparados en moneda nacional expresados en moneda de poder adquisitivo de cierre de ejercicio, aplicando a tales efectos la metodología establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29. El índice de ajuste utilizado fue el índice de precios al productor de productos nacionales (IPPN).

A los efectos de la presentación de información comparativa, los saldos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, se encuentran reexpresados en moneda de poder adquisitivo uniforme del 31 de diciembre de 2008.

b. Moneda funcional y moneda de presentación de los estados contables

Los estados contables de ANTEL se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los estados contables de la Entidad.

c. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera son valuados a los tipos de cambio de cierre interbancario comprador billete de las respectivas monedas y las diferencias de cambio son imputadas a resultados. Los saldos de activos y pasivos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio se resumen en la Nota 3.

d. Inversiones temporarias

La Entidad ha registrado estas inversiones, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 vigente, a su valor razonable desde el inicio, reconociendo las ganancias o pérdidas derivadas de cambios en su valor en los resultados del ejercicio.

Los Bonos Globales, Bonos en Unidades Indexadas y Bonos con cobertura cambiaria en pesos son valuados a su valor de cotización bursátil al cierre del ejercicio, más intereses devengados a cobrar.

Las Letras de Tesorería y las Letras de Regulación Monetaria están valuadas a su valor de mercado al cierre del ejercicio.

e. Previsión para créditos dudosos

Se determinaron previsiones sobre los créditos que se estiman de dudosa recuperación.

Los criterios particulares de previsión se resumen seguidamente:

e.1 Deudores por telefonía fija, servicios de datos y telefonía móvil

La previsión para créditos dudosos por servicios de telefonía fija, por servicios de datos y por servicios de telefonía móvil fue calculada aplicando porcentajes genéricos sobre los saldos existentes al cierre del ejercicio, acorde con lo explicado en e.2. y e.3. Los saldos de deudores en gestión judicial fueron previsionados en su totalidad.

e.2 Previsión por incobrabilidad de los deudores particulares

Se constituye un 100% de previsión sobre los saldos de deudores particulares con una antigüedad mayor a 180 días.

e.3 Previsión por incobrabilidad de los deudores oficiales

ANTEL ha constituido una previsión por incobrabilidad de un 100% sobre los saldos pendientes de cobro relacionados con los deudores oficiales (poderes, ministerios, organismos, oficinas, intendencias municipales u otras dependencias que forman parte del Estado Uruguayo) que presentaron al cierre del ejercicio deudas con una antigüedad mayor a 1 año y que, de acuerdo a lo evaluado por la gerencia de ANTEL, es poco probable que se pueda realizar la recuperación de los mismos. ANTEL no ha previsionado aquellos saldos con una antigüedad mayor a un año que considera de probable recuperación.

f. Inventarios

Los bienes de cambio se valúan al menor de su costo o valor neto de realización. El método de ordenamiento de las salidas es el promedio ponderado.

Los inventarios han sido valuados al costo histórico de adquisición, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los materiales en tránsito para depósito se valúan a su costo de compra más gastos de importación, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Se ha constituido una previsión para cubrir la pérdida esperada en el valor de ciertos materiales que se consideran obsoletos y de terminales cuyo valor neto de realización estimado, supera su costo histórico.

La previsión por obsolescencia constituida en el presente ejercicio cubre el valor de los artículos que no han tenido movimientos en el último año y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para la Entidad. En el ejercicio anterior la previsión constituida cubría el valor de los artículos que no han tenido movimientos en los últimos dos años, de aquellos artículos dados de alta hace más de un año y que no han presentado movimientos y de artículos de telefonía móvil que los técnicos responsables estiman que no van a tener un beneficio económico futuro para la Entidad.

g. Bienes de uso

- Bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones, excepto teléfonos públicos

Los bienes afectados directamente al servicio de telecomunicaciones (excepto teléfonos públicos) figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Los costos de mantenimiento y reparaciones se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.

Otros bienes y teléfonos públicos

En el caso de los bienes incorporados con anterioridad al año 1994 incluidos en los rubros Terrenos, Mejoras en terrenos, Vehículos y Teléfonos Públicos (incluidos en el rubro "Equipos varios de telecomunicaciones"), se procedió a asignar, con fecha 31 de julio de 1994, valores individuales a los bienes en función de un inventario valuado, realizado a dicha fecha, y tomando en consideración la proporción que el valor del bien representaba en el valor total, respetando el costo histórico global.

Para los incorporados con posterioridad a dicha fecha, los mismos se encuentran contabilizados por su valor de costo y en ambos casos se revaluaron al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Depreciaciones

Las depreciaciones de los bienes de uso son calculadas linealmente sobre los valores actualizados (deducidos de su valor residual estimado), a partir del mes siguiente al de su incorporación, aplicando porcentajes de depreciación anuales determinados en base a su vida útil estimada.

A continuación se presenta un detalle de las vidas útiles utilizadas para la determinación de los porcentajes anuales de amortización:

<u>Años</u>
10
5 - 7 - 10 - 30
10
10
2 - 3 - 4 - 5 - 10
10
10
5 - 10 - 30
4
50
10
10

El valor residual de los activos y las vidas útiles se revisan, si fuera necesario, en cada cierre de ejercicio.

El valor contable de un bien del activo se reduce de inmediato a su valor recuperable tan pronto se determina que su valor contable supera al valor estimado recuperable.

Las ganancias y pérdidas por disposición (ventas o retiros) se determinan comparando los ingresos obtenidos con los valores de libros. Las mismas se incluyen en el estado de resultados.

h. Equipamiento de telecomunicaciones arrendado

Los contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones, con transferencia de su propiedad en el futuro han sido contabilizados como arrendamientos financieros de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad 17 - "Contabilización de los arrendamientos". El equipamiento se presenta al valor de los equipos habilitados al momento en que se comienzan a recibir los servicios, actualizándose aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste al cierre de ejercicio. El mismo se amortiza a partir del mes siguiente, siendo los porcentajes anuales de amortización del 14% para tecnología GSM (vida útil de 7 años).

Los correspondientes pasivos por el precio de los arrendamientos se exponen a su valor actual como Deudas comerciales.

i. Intangibles

i.1 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

Estas licencias figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estas licencias son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de las mismas (20 años).

i.2 Derechos de uso de enlaces internacionales

Estos derechos figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste.

Las amortizaciones de estos derechos son calculadas linealmente sobre los valores actualizados, a partir del mes siguiente a su incorporación, y en el período de vigencia de los mismos (15 y 25 años).

j. Inversiones a largo plazo

i.1 Inmuebles arrendados a terceros

Los inmuebles arrendados a terceros figuran a sus valores de costo, revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

j.2 Bienes dados en gestión de uso

Los bienes dados en gestión de uso corresponden al 33% de los inmuebles y otros bienes de activo fijo del Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE-ANTEL (Ver Nota 11.3). Los mismos están revaluados al 31 de diciembre de 2008 aplicando coeficientes basados en el índice general de ajuste, neto de depreciaciones.

j.3 ITC S.A.

ANTEL es propietaria del 99,924% de esta sociedad anónima, cuyo objeto principal es brindar servicios de asesoramiento y asistencia en el área de telecomunicaciones, tecnología de la información y de la gestión empresarial tanto en el país como en el exterior. A su vez ITC S.A. es propietaria del 99,8024% de HG S.A. y del 95,0% de Accesa.

El objetivo principal de HG S.A. es el de prestar servicios de alojamiento, desarrollo y mantenimiento de sitios Web, mientras que el objetivo principal de Accesa es el de prestar servicios de call center, servicios de transmisión, procesamiento de información, datos y contenidos mediante sistemas de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Esta inversión ha sido valuada a su valor patrimonial proporcional.

k. Deterioro en el valor de los activos

Los bienes de uso, intangibles y otros activos de largo plazo se someten a pruebas por deterioro de valor cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor de libros pueda no ser recuperable. Cuando el valor de libros de un activo excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro de valor. El valor recuperable es el mayor entre su valor razonable menos los costos de realización y su valor de uso. A fin de evaluar el deterioro, los activos se consideran a nivel de cada una de las unidades generadoras de efectivo a la cual pertenecen.

I. Depósito reembolsable

Los cobros por concepto de depósito reembolsable (ver Nota 12.2), son contabilizados directamente en los resultados de cada ejercicio. Al cierre de cada ejercicio se contabiliza una previsión por los reembolsos exigibles en el corto plazo a raíz de devoluciones eventuales de servicios.

m. Deudas Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente estos préstamos se presentan al costo amortizado.

n. Beneficios al personal

Las obligaciones generadas por los beneficios al personal, de carácter legal o voluntario, se reconocen en cuentas de pasivo con cargo a pérdidas en el período en que se devengan.

Los beneficios bajo planes de retiro incentivados son contabilizados a su valor estimado descontado, en el momento en que la Entidad asume un compromiso irretractable frente a sus empleados de pagar dichos beneficios si los funcionarios deciden acogerse a los planes.

ñ. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador retiene una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo arrendamientos operativos son cargados a los resultados en forma lineal durante el período del arrendamiento.

o. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del pasivo basado en las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de activos y pasivos de acuerdo a normas fiscales.

El impuesto diferido es determinado utilizando la normativa vigente a la fecha de los estados contables y a las tasas que se espera sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras contra las que cargar las deducciones por diferencias temporarias.

p. Previsiones

Las previsiones por deudas por reclamos legales u otras acciones de terceros son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación legal o presunta emergente de hechos pasados, resulta probable que deban aplicarse recursos para liquidar la obligación y el monto de la obligación haya sido estimado en forma confiable.

q. Contribuciones a Rentas Generales

Las contribuciones especiales efectuadas por ANTEL a Rentas Generales, que constituyen una distribución de utilidades al único titular del patrimonio (el Estado Uruguayo), han sido reflejadas en el Estado de Evolución del Patrimonio como una disminución del rubro patrimonial Resultados acumulados.

Dichas contribuciones son efectuadas en el marco del artículo 643 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990 y de los Decretos 161/91 de fecha 15 de marzo de 1991 y 436/002 de fecha 11 de noviembre de 2002. Estos decretos emitidos por el Poder Ejecutivo, establecen que los importes a verter se determinan con el asesoramiento previo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

r. Definición de capital

El capital a mantener, a efecto de determinar el resultado del ejercicio, ha sido definido como el capital financiero invertido o recibido bajo la forma de aportes de capital.

s. Cuentas del patrimonio

El capital integrado, las reservas (voluntaria, por reinversiones y por autoseguro) y los resultados acumulados fueron corregidos al cierre de ejercicio desde la fecha de origen de cada una de las partidas que componen los respectivos saldos en base a coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste señalado en Nota 2.a. El incremento resultante de la actualización del capital integrado se muestra en la cuenta Corrección monetaria del capital.

t. Estado de resultados

Las cuentas del estado de resultados fueron actualizadas aplicando a sus valores de origen coeficientes mensuales basados en el índice general de ajuste, excepto en los siguientes casos:

- la depreciación de los bienes de uso, equipamiento de telecomunicaciones arrendado, intangibles y bienes incluidos dentro de inversiones a largo plazo, fue calculada sobre el valor reexpresado de los activos respectivos.
- las diferencias de cambio, que fueron reexpresadas considerando los importes ajustados netos del efecto inflacionario (determinándose por tanto la diferencia de cambio real).

El resultado neto por exposición a la inflación, derivado de la corrección monetaria integral de los estados contables para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, fue imputado a los resultados del ejercicio (Resultado por corrección monetaria).

En la línea de Ajustes de resultados de ejercicios anteriores se incluyen las correspondientes correcciones de errores u omisiones producidas en ejercicios anteriores; así como algunas diferencias de estimaciones de impuestos.

u. Definición de fondos a efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos

A efectos de la presentación del Estado de origen y aplicación de fondos se consideran como fondos las Disponibilidades.

v. Principio de lo devengado

Los ingresos y gastos, tanto operativos como financieros, se reconocen en función del principio de lo devengado.

En el caso de los ingresos por tráfico y por cargo fijo del último mes del ejercicio, que son facturados en el mes siguiente, los mismos se contabilizan por su valor real.

En el caso de paquetes de productos y servicios, la Entidad evalúa si los productos y/o servicios que componen cada paquete deben ser considerados como elementos independientes desde el punto de vista contable para el reconocimiento de ingreso.

w. Estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con normas contables adecuadas requiere que la Gerencia haga estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales podrían diferir respecto de estas estimaciones.

NOTA 3 - POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados contables incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses o su equivalente por arbitraje). Las posiciones en monedas extranjeras distintas al dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 no son significativas.

	31 de diciembre de 2008		31 de diciembr	e de 2007
	US\$	\$ miles	US\$	\$ miles
ACTIVO				
Disponibilidades e				
Inversiones temporarias	22.509.503	548.377	17.921.259	410.080
Créditos por ventas	4.756.344	115.874	5.245.472	120.029
Otros deudores	2.402.805	58.537	669.393	15.317
Bienes de Uso	11.989.933	292.099		
Total activo	41.658.585	1.014.887	23.836.124	545.426
PASIVO				
Deudas comerciales	26.810.527	653.158	23.088.183	528.312
Deudas financieras	18.042.665	439.555	22.348.568	511.387
Deudas diversas	9.525.901	232.070	2.648.767	60.609
Total pasivo	54.379.093	1.324.783	48.085.518	1.100.308
Posición neta (pasiva)/activa	(<u>12.720.508</u>)	(<u>309.896</u>)	(<u>24.249.394</u>)	(554.882)

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

4.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria	3.044.309	3.743.037
Otras inversiones	1.988.188	1.543.065
Intereses a cobrar	119.269	72.648
Intereses a vencer	(<u>82.692</u>)	(<u>57.892</u>)
Total	<u>5.069.074</u>	<u>5.300.858</u>

4.2 Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria

Al 31 de diciembre de 2008, las Letras de Tesorería y de Regulación Monetaria incluyen letras en moneda nacional y en moneda nacional con cobertura cambiaria en pesos (al 31 de diciembre de 2007 se incluían letras en moneda extranjera y en moneda nacional).

4.3 Otras inversiones

El saldo de otras inversiones corresponde a Bonos Globales del Estado (vencimientos 2017, 2022 y 2033), Bonos con cobertura cambiaria en pesos y Bonos en Unidades Indexadas, valuados según se explica en la Nota 2.d.

NOTA 5 - CREDITOS POR VENTAS

5.1 Composición

	\$ miles		
	2008	<u>2007</u>	
Corresponsales	112.281	115.947	
Deudores por servicios	1.237.336	1.285.725	
Deudores por financiación de conexiones	1.237.330	1.200.720	
y venta de aparatos telefónicos	48.139	65.860	
Deudores por telefonía móvil	359.390	274.866	
Deudores en gestión	381.721	446.947	
Documentos a cobrar	155.930	176.943	
Otros deudores	12.321	7.496	
Convenios con el sector público	348.874	383.790	
Intereses a vencer	(5.819)	(<u>8.221</u>)	
	2.650.173	2.749.353	
Previsión para créditos dudosos	(<u>811.341</u>)	(<u>928.550</u>)	
	1.838.832	1.820.803	

5.2 Deudores Oficiales

Los saldos correspondientes a los deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) se incluyen en las cuentas de deudores por servicios, deudores por financiación de conexiones y venta de aparatos telefónicos, deudores por telefonía móvil y convenios con el sector público. Las previsiones por incobrabilidad (de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.e.3) se presentan dentro del rubro Previsión para créditos dudosos.

El cuadro siguiente presenta los saldos a cobrar con dichos deudores y las previsiones constituidas para los ejercicios 2008 y 2007:

	\$ m	niles
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Deudores oficiales por servicios Deudores oficiales por financiación de	192.515	219.547
conexiones y venta de aparatos telefónicos	7.245	8.393
Deudores oficiales por telefonía móvil	25.991	18.975
Documentos a cobrar oficiales	981	
Convenios con el sector público (intendencias)	345.215	379.770
Intereses a vencer	(<u>300</u>)	(232)
Dravinića pove ovéditos dudosos oficiales	571.647	626.453
Previsión para créditos dudosos - oficiales	(<u>358.428</u>)	(<u>407.495</u>)
	<u>213.219</u>	<u>218.958</u>

NOTA 6 - OTROS DEUDORES

	\$ mi	les
	2008	2007
Corriente		
Anticipos de Impuesto a la Renta de Industria y Comercio Anticipos de Impuesto al Patrimonio (Nota 18.2) Deudores oficiales por otros servicios prestados Anticipos a proveedores Cuentas a cobrar Portal del Gobierno Convenio Nahuelsat S.A. Gastos a clasificar por importaciones en trámite Anticipos de viáticos y de sueldos Cuentas a cobrar a empresas relacionadas (ITC S.A. y H.G. S.A.)	793.927 402.052 67.401 61.294 45.392 13.117 8.887 4.410	1.437.365 397.873 7.630 10.145 43.043 12.320 13.635 4.650
Diversos	46.855	40.851
Previsión para créditos dudosos	1.443.335 (<u>63.012</u>) <u>1.380.323</u>	1.967.801 (<u>56.948)</u> <u>1.910.853</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 18.1)	<u> 1.505</u>	
	<u> 1.505</u>	

NOTA 7 - INVENTARIOS

	\$ miles		
_	<u>2008</u>	2007	
Materiales en depósito Materiales en tránsito para el depósito Materiales en poder de terceros Fichas Tarjetas Telefonía Pública Tarjetas Prepago Ancel Otros	1.251.467 72.815 123.671 26.435 10.883 1.023 3.905	1.513.761 139.666 109.734 26.435 13.290 947 3.901	
Previsión para desvalorización de inventarios	1.490.199 (<u>484.101</u>)	1.807.734 (
	1.006.098	1.049.727	

NOTA 8 - BIENES DE USO

La evolución de los saldos de Bienes de Uso durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 2.882.687 miles en el ejercicio 2008 y \$ 3.022.438 miles en el ejercicio 2007).

NOTA 9 - EQUIPAMIENTO DE TELECOMUNICACIONES ARRENDADO

9.1 Información general

A partir del ejercicio 1996, ANTEL asumió compromisos por el arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de la propiedad en el futuro. Dichas operaciones son contabilizadas según se explica en Nota 2.h.

De acuerdo a lo establecido en los contratos respectivos, los pagos por arrendamiento se determinan mensualmente en función de un porcentaje de la facturación a los clientes. El plazo total de pago de los arrendamientos depende de los niveles de facturación antes mencionados y del monto contratado. No obstante, el plazo máximo de pago en todos los casos es de cinco años.

El monto mínimo de los pagos a desembolsar por equipamiento que ya se encuentra prestando servicios al 31 de diciembre de 2008, es de \$ 0 (\$ 8.082 miles en 2007) (Nota 12).

Al 31 de diciembre de 2008, ANTEL mantiene contratos de arrendamiento de equipamiento de telecomunicaciones con transferencia de su propiedad en el futuro por US\$ 5.715 miles (US\$ 3.128 miles en 2007). El importe pendiente de ejecución al 31 de diciembre de 2007 asciende a US\$ 1.846 miles (US\$ 46 miles en 2007).

El gasto por depreciaciones del equipamiento de telecomunicaciones arrendado fue imputado enteramente a gastos (\$ 12.747 miles en el ejercicio 2008 y \$ 11.456 miles en el ejercicio 2007).

9.2 Cuadro de evolución de Equipos de Telecomunicaciones Arrendados

	\$ miles	
<u>Valores Brutos</u>	<u>2008</u>	2007
Saldos al inicio del ejercicio	86.349	360.488
Altas del ejercicio Transferencias a Bienes de Uso	15.370 	35.339 (<u>309.478</u>)
Saldos al final del ejercicio	101.719	86.349
<u>Amortizaciones</u>		
Saldos al inicio del ejercicio	11.391	127.792
Depreciación del ejercicio Bajas en la depreciación acumulada por transferencias	12.747 	11.456 (<u>127.857</u>)
Saldos al final del ejercicio	24.138	11.391
Valores Netos	<u>77.581</u>	<u>74.958</u>

NOTA 10 - INTANGIBLES

10.1 Composición

	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Licencias por utilización de frecuencias de la red	077.400	740 405
celular	677.133	719.435
Derechos de uso de enlaces internacionales	<u>981.040</u>	<u>819.813</u>
	<u>1.658.173</u>	1.539.248

La evolución de los saldos de Intangibles durante el ejercicio se expone en el Anexo 1 a los presentes estados contables.

10.2 Licencias por utilización de frecuencias de la red celular

El saldo de las licencias por la utilización de frecuencias de la red celular al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 corresponde a la utilización de las frecuencias de 1755 a 1765 Mhz, de 1800 Mhz, de 1850 a 1860 Mhz, de 1930 a 1935 Mhz y de 2120 a 2125 Mhz para el desarrollo de la red celular de telecomunicaciones.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 42.301 miles en el ejercicio 2008 y \$ 38.150 miles en el ejercicio 2007).

10.3 Derechos de uso de enlaces internacionales

El saldo de los derechos de uso de enlaces internacionales al 31 de diciembre de 2008 corresponde a la utilización de nueve enlaces STM1 de 155 Mbps y diez enlaces STM4 de 155 Mbps. El saldo del rubro al 31 de diciembre de 2007 corresponde a la utilización de nueve enlaces STM1 de 155 Mbps y seis enlaces STM4 de 155 Mbps.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 61.760 miles en el ejercicio 2008 y \$ 47.855 miles en el ejercicio 2007).

NOTA 11 - INVERSIONES A LARGO PLAZO

11.1 Composición

	\$ miles	
	2008	<u>2007</u>
Inmuebles arrendados a terceros (Anexo 1)	272.607	281.216
Bienes dados en gestión de uso (Anexo 1)	53.770	57.666
Inmuebles dados en comodato (Anexo 1)	12.404	12.488
Inmuebles desafectados del uso (Anexo 1)	5.228	5.413
Participación en ITC S.A.	90.107	<u>41.462</u>
Total	434.116	398.245

11.2 Inmuebles arrendados a terceros

La anterior Sede de ANTEL (Av. Fernández Crespo 1534) se arrienda a un tercero, según contrato de arrendamiento vigente a partir del 1 de enero de 2004 que incluye una cuota mensual de arrendamiento de \$ 500.000, reajustables semestralmente de acuerdo a la variación de la unidad indexada, y además el uso y goce para ANTEL de un predio de estacionamiento de la D.G.I. El plazo del arrendamiento es de 5 años contados a partir del 1° de enero de 2004, prorrogable automáticamente por períodos anuales.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 8.621 miles en el ejercicio 2008 y \$ 8.621 miles en el ejercicio 2007).

11.3 Bienes dados en gestión de uso

Con fecha 28 de noviembre de 2006 se constituyó la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL, que es la responsable por gestionar las instalaciones correspondientes al Parque de Vacaciones.

Los inmuebles y otros bienes de activo fijo de las instalaciones del Parque de Vacaciones son propiedad en un 33% de ANTEL y en un 67% de UTE y se encuentran contabilizados dentro del rubro Bienes dados en gestión de uso.

El gasto por depreciaciones fue imputado enteramente a gastos (\$ 3.824 miles en el ejercicio 2008 y \$ 4.448 miles en el ejercicio 2007).

NOTA 12 - DEUDAS COMERCIALES

12.1 Composición

-	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Acreedores	1.064.205	734.792
Corresponsales	40.672	37.061
Acreedores por equipamiento de		
telecomunicaciones arrendado (Nota 9)	-	8.082
Previsión devolución depósito reembolsable	56.799	72.515
Retenciones a terceros	<u>211.289</u>	<u> 157.660</u>
	1.372.965	1.010.110

12.2 Previsión devolución depósito reembolsable

Al cierre del ejercicio se presenta una previsión para cubrir los importes a devolver en el corto plazo equivalente al 5,9% de la población telefónica de todo el país (7,1% en 2007).

Los ingresos devengados por concepto de depósito reembolsable en el ejercicio 2008 por un total de \$ 43.569 miles (\$ 54.923 miles en el ejercicio 2007) han sido contabilizados dentro de la línea Telefonía Fija (ver Nota 16) mientras que los importes abonados por devolución de depósito por \$ 52.581 miles (\$ 73.370 miles en 2007) han sido cargados a la previsión constituida al cierre de cada ejercicio para dicho fin.

La pérdida por constitución de previsión devolución depósito reembolsable asciende al 31 de diciembre de 2008 a \$ 41.706 miles (\$ 65.043 miles al 31 de diciembre de 2007) según se muestra en Nota 17.

12.3 Retenciones a Terceros

El rubro retenciones a terceros incluye las retenciones que se le realiza a:

- los proveedores de ANTEL por concepto de futuro cumplimiento de los contratos con ellos establecidos y en función de porcentajes de retención que son fijados en forma previa a la adjudicación de la compra del producto o servicio;
- las empresas prestadoras de servicios 0900 que realizan sorteos, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3 de la ley 17.166 sobre Concursos, Sorteos o Competencias;
- los fleteros que operan al servicio de ANTEL, por el aporte de éstos a la asociación de fleteros AFEC.

NOTA 13 - DEUDAS FINANCIERAS

	\$ miles	
	2008	<u>2007</u>
Artigiancassa SpA	102.373	129.295
Instituto Crédito Oficial de España	349.032	353.667
ABN Amro Stockolmo	24.733	70.807
Intereses a vencer	(<u>36.583</u>)	(42.382)
	439.555	511.387

La apertura de dichas deudas en el corto y largo plazo es la siguiente:

	\$ miles	
Corto plazo	2008	<u>2007</u>
Artigiancassa SpA Instituto Crédito Oficial de España ABN Amro Stockolmo Intereses a vencer	34.704 27.149 24.733 (<u>5.152</u>)	33.140 25.834 47.576 (<u>6.585</u>)
Largo plazo	<u>81.434</u>	99.965
Artigiancassa SpA Instituto Crédito Oficial de España ABN Amro Stockolmo Intereses a vencer	67.669 321.883 - (<u>31.431</u>)	96.155 327.833 23.231 (<u>35.797</u>)
	<u>358.121</u>	<u>411.422</u>

A continuación se presentan las características generales de los financiamientos:

- Artigiancassa SpA: corresponde a un convenio de préstamo originalmente celebrado con el Mediocredito Centrale en dólares estadounidenses por US\$ 20,5 millones a amortizar en 20 años con un período de gracia de 5 años, habiendo vencido la primera cuota en junio de 1997 y a una tasa del 1,75% anual con intereses pagaderos semestralmente. Con fecha 8 de noviembre de 2004 el Ministerio de Economía y Finanzas de Italia determinó que el Fondo de Cooperación para el Desarrollo fuera administrado por el banco italiano Artigiancassa SpA, lo que determinó un cambio en la titularidad del acreedor.
- Instituto de Crédito Oficial de España: corresponde a un convenio de crédito de agosto de 1992 en dólares estadounidenses por hasta US\$ 18,3 millones a amortizar en 30 años con 10 años de gracia, habiendo vencido la primera cuota en octubre de 2002 y a una tasa del 1,5% anual con intereses pagaderos semestralmente. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo.
- ABN Amro Bank N.V. Sucursal Estocolmo: corresponde a un crédito en dólares estadounidenses por un capital de US\$ 9,1 millones más US\$ 909 miles por el uso de la opción incluido en el contrato firmado entre ANTEL y Ericsson AB Estocolmo Suecia, para la adquisición de equipos de telecomunicaciones. El referido crédito se amortiza en 10 pagos semestrales, iguales y consecutivos desde el 29 de agosto de 2004. La tasa aplicable es del 3,16% anual para el contrato original y del 3,45% anual para el caso de la opción, ambos pagaderos en la misma fecha que las amortizaciones. Este crédito posee cláusulas de vencimiento anticipado que en caso de verificarse, podrían exigir a ANTEL la cancelación inmediata de la obligación con dicho organismo. Asimismo, el crédito posee "covenants" o condiciones que ANTEL debe cumplir en cuanto a presentación de información y ratios financieros que, en caso de no cumplirse, podrían llegar a hacer exigible la deuda en forma inmediata. Adicionalmente, el crédito establece como condición precedente a cada desembolso, la prenda a favor del acreedor de los equipos, hasta la cancelación total de la deuda en febrero de 2009.

NOTA 14 – DEUDAS DIVERSAS

14.1 Composición:

14.1 Composition.	\$ mil	es
	2008	2007
Corriente		
Provisión para Impuesto a la Renta	70.712	1.264.422
Provisión para Impuesto al Patrimonio (Nota 18.2)	345.300	327.606
Provisiones para beneficios al personal	394.620	384.344
Anticipos de IRIC e IP a pagar	33.969	156.663
IVA, ITEL e ICOME a pagar	97.783	122.718
Retribuciones a pagar	65.655	65.472
Aportes y retenciones sobre sueldos por beneficios de		
seguridad social	87.841	58.466
Retención de IVA según decreto 528/03	38.393	48.579
Provisión por Retiro Incentivado del Personal	51.803	31.465
Previsión por Retiro Incentivado del Personal	18.934	34.979
Previsión por litigios	16.675	17.747
Provisión URSEC	17.621	7.409
Otros	<u>359.794</u>	<u>191.587</u>
	<u>1.599.100</u>	<u>2.711.457</u>
No corriente		
Impuesto a la renta diferido (Nota 18.1)	-	82.246
Provisión por Retiro Incentivado del Personal	146.810	106.518
Previsión por Retiro Incentivado del Personal	<u>75.737</u>	<u>131.788</u>
	222.547	320.552

14.2 Provisiones para beneficios al personal

El saldo de las provisiones para beneficios al personal al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a las provisiones para licencia, aguinaldo y evaluación al desempeño.

14.3 Provisión por Retiro Incentivado del Personal

El 20 de diciembre de 2006 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2006 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2008. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 28 de setiembre de 2007.

El 19 de diciembre de 2007 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarcaba a funcionarios que al 31 de diciembre de 2007 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuraran causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2009. El plazo para acogerse a dicho beneficio fue hasta el 30 de noviembre de 2008.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2008 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 132 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 20 de diciembre de 2006 y a la estimación del monto a pagar a los 88 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 19 de diciembre de 2007. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380 en el régimen aprobado el 20 de diciembre de 2006 y 350 en el régimen aprobado el 19 de diciembre de 2007.

El saldo de la Provisión por Retiro Incentivado del Personal al 31 de diciembre de 2007 corresponde sustancialmente a la estimación del monto a pagar a los 132 funcionarios que decidieron acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 20 de diciembre de 2006. El total de funcionarios que estuvieron en condiciones de usufructuar dicho beneficio era de aproximadamente 380.

14.4 Previsión por Retiro Incentivado del Personal

El 23 de diciembre de 2008 ANTEL aprobó un Reglamento de Retiros Incentivados que abarca a funcionarios que al 31 de diciembre de 2008 tuvieran más de 58 años de edad y 35 años de trabajo, y que además configuren causal jubilatoria al 31 de diciembre de 2010. El plazo para acogerse a dicho beneficio es hasta el 30 de abril de 2009.

En consecuencia, el saldo al 31 de diciembre de 2008 del rubro "Previsión por Retiro Incentivado del Personal" corresponde al monto estimado a pagar para aquellos funcionarios que se estima, decidan acogerse a dicho régimen. El porcentaje de estimación fue determinado de acuerdo al comportamiento estadístico observado en anteriores incentivos. El total de funcionarios que estarían en condiciones de usufructuar dicho beneficio es de aproximadamente 315.

El saldo al 31 de diciembre de 2007 del rubro "Previsión por Retiro Incentivado del Personal" corresponde al monto estimado a pagar para aquellos funcionarios que se estimaba, decidieran acogerse al régimen aprobado por ANTEL el 19 de diciembre de 2007. El porcentaje de estimación fue determinado de acuerdo al comportamiento estadístico observado en anteriores incentivos. El total de funcionarios que estarían en condiciones de usufructuar dicho beneficio es de aproximadamente 350.

La pérdida por concepto de retiros incentivados se encuentra registrada dentro del rubro Costos del Personal en la Nota 17 – Gastos Operativos (\$ 30.207 miles en el 2008 y \$ 291.724 miles en el 2007).

NOTA 15 - PATRIMONIO

Al 31 de diciembre de 2008, ANTEL se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso prevista en la ley 15.903, en la medida que la utilidad contable disminuida por el total de las contribuciones a rentas generales realizadas durante el ejercicio, es positiva.

Al 31 de diciembre de 2007 ANTEL también se acogió al régimen de exoneración tributaria por inversiones en bienes de uso, constituyendo durante el ejercicio 2008 una reserva fiscal de \$ 74.140 miles correspondiente al ejercicio 2007 a la Reserva por reinversiones. Dicha reserva no podrá ser distribuida en efectivo pudiendo solamente ser capitalizada.

NOTA 16 - INGRESOS OPERATIVOS

	\$miles	
	2008	<u>2007</u>
Telefonía Fija	6.936.045	8.783.195
Telefonía Pública	200.875	354.798
Telefonía Móvil	5.417.541	5.168.001
Servicios de Datos	2.185.511	2.096.325
Telegrafía	21.981	24.641
Total de Ingresos Operativos	14.761.953	16.426.960
Bonificaciones	(<u>751.168</u>)	(545.281)
Total de Ingresos Operativos Netos	<u>14.010.785</u>	<u>15.881.679</u>

NOTA 17 - GASTOS OPERATIVOS

	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Costos del personal y traslados	2.541.291	2.913.104
Interconexión	1.318.397	1.255.361
Suministros	1.073.865	900.746
Servicios contratados	912.128	1.024.450
Gastos de mantenimiento y reparaciones	406.108	423.178
Impuesto al Patrimonio	345.300	327.606
Comisiones	260.510	293.898
Participación Tráfico Internacional	219.647	267.973
Gastos de venta	189.174	161.485
Gastos por roaming	179.057	172.323
Costos de transporte	108.175	117.340
Pérdida por deudores incobrables	104.684	267.949
Arrendamientos varios	81.593	89.350
Arrendamiento de canales	55.333	68.812
Tributos e impuestos varios	46.489	84.115
Depósito Reembolsable (Nota 12.2)	41.706	65.043
Bajas de activo fijo y leasing	15.828	11.301
Otros gastos operativos	<u>529.109</u>	387.730
	8.428.394	<u>8.831.764</u>

NOTA 18 - IMPUESTOS

18.1 Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)

De acuerdo con la ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, ANTEL es sujeto pasivo del Impuesto a la Renta a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1991.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció, entre otras modificaciones, la eliminación del Impuesto a la Renta de la Industria y Comercio (IRIC), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007, y la instauración del Impuesto a las Actividades Empresariales (IRAE). La tasa del nuevo impuesto establecida en la referida norma legal es de 25%.

El cargo a resultados por impuesto a la renta por los ejercicios 2008 y 2007 corresponde a:

	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Impuesto corriente del ejercicio (*) Impuesto diferido	70.712 (<u>78.782</u>)	1.264.422 (<u>34.438</u>)
Total	(<u>8.070</u>)	1.229.984

(*) En el presente ejercicio ANTEL presentó ante el Ministerio de Economía y Finanzas un Proyecto de Inversión al amparo de la ley 16.906 del 7 de enero de 1998 y del decreto 455/07 del 26 de noviembre de 2007, a los efectos de obtener una serie de beneficios fiscales. Dichos beneficios solicitados no han sido aprobados por parte del Poder Ejecutivo a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables.

Cabe señalar que en el presente ejercicio, se ha considerado el monto del beneficio que correspondería aplicar en base a las exoneraciones en materia de IRAE previstas que podrían obtenerse de aprobarse el referido Proyecto por parte del Poder Ejecutivo.

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto, difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Entidad, como sigue:

	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de impuesto	1.952.430	3.520.895
Impuesto calculado a la tasa del impuesto a la renta (25% - 30%) Efecto en el impuesto de: Utilidades no sujetas a impuesto Gastos no deducibles a efectos fiscales Ajuste por inflación (contable y fiscal) Beneficio Ley de Inversiones 16.906 Otros ajustes fiscales (**)	488.108 (142.054) 326.692 60.489 (635.789) (105.516)	1.056.269 (155.754) 405.119 (103.485) - 27.835
Resultado por impuesto a la renta	(<u>8.070</u>)	1.229.984

(*) El cálculo de la provisión de los ejercicios 2007 y 2008 tiene considerado el beneficio por exoneración por reinversiones.

Los saldos por impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

	\$ m	\$ miles	
	<u>2008</u>	<u>2007</u>	
Activo por impuesto diferido Pasivo por impuesto diferido	255.088 (<u>253.583</u>)	376.740 (<u>458.986</u>)	
Saldo por impuesto diferido neto	<u>1.505</u>	(82.246)	

El pasivo neto por impuesto diferido determinado al 31 de diciembre de 2008 y 2007 corresponde a los siguientes conceptos:

	\$ miles				
Diferencias temporales por:	<u>2008</u>	<u>2007</u>			
Previsiones para deudores incobrables Previsiones para desvalorización de inventarios Previsiones y otros pasivos Valuación de las letras de tesorería Equipamiento de telecomunicaciones arrendado, bienes de uso, intangibles e inversiones a largo plazo Inventarios	462.141 484.101 124.168 (50.057) (563.297) (451.037)	533.013 758.007 184.515 23.348 (762.054) (1.065.810)			
Total	6.019	(328.981)			
Tasa del impuesto	25%	25%			
Impuesto diferido pasivo neto	<u>1.505</u>	(<u>82.246</u>)			

18.2 Impuesto al Patrimonio (IP)

De acuerdo con la ley 16.736 del 5 de enero de 1996, ANTEL es sujeto pasivo de este impuesto a partir del 31 de diciembre de 1996. La provisión contabilizada en el ejercicio 2008 asciende a \$ 345.300 miles (\$ 327.606 miles en 2007).

Durante el ejercicio 2007 se efectuaron anticipos a cuenta de dicho impuesto por \$402.052 miles (\$397.873 miles en 2007).

18.3 Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El IVA grava las prestaciones de servicios dentro del territorio nacional. Dicho impuesto no constituye un costo para ANTEL siendo trasladable a sus clientes.

18.4 Impuesto a la Compra de Moneda Extranjera (ICOME)

Dicho impuesto grava, a partir del 1° de enero de 1994, la compra de moneda extranjera que realizan las personas de derecho público estatales. El impuesto constituye un costo para ANTEL.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual facultó al Poder Ejecutivo la derogación de dicho impuesto. El 16 de setiembre de 2007 se emitió el decreto 340/007 el cual derogó a partir del 18 de setiembre de 2007 el referido impuesto.

18.5 Impuesto de Contribución al Financiamiento de la Seguridad Social (COFIS)

Este impuesto grava, a partir del 1° de junio de 2001, las importaciones de bienes industrializados y las enajenaciones a cualquier título de dichos bienes, sean nacionales o importados realizadas a, entre otros, los Organismos estatales.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció la eliminación de dicho impuesto a partir del 1° de julio de 2007.

18.6 Impuesto a las Telecomunicaciones (ITEL)

A partir del 1° de marzo de 2002, ANTEL es contribuyente del Impuesto a las Telecomunicaciones, el cual grava las llamadas realizadas mediante la utilización de líneas de teléfonos celulares, las de larga distancia internacional y las realizadas desde telefonía fija a teléfonos celulares móviles.

El 15 de octubre de 2004 se emitió el decreto 367/004 el cual estableció la eliminación de dicho impuesto a las llamadas de larga distancia internacional a partir del 1° de noviembre de 2004.

El 27 de diciembre de 2006 se emitió la ley 18.083, la cual estableció la eliminación de dicho impuesto a partir del 1° de julio de 2007.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS

En el curso ordinario de sus negocios ANTEL está sujeta a reclamos, litigios y contingencias. Se han constituido previsiones en los casos en que se estima probable que se incurra en pasivos.

No obstante, es posible que puedan generarse otras obligaciones por las cuales no se han constituido previsiones. La Gerencia no cree que dichas obligaciones contingentes tengan un efecto significativo en la situación patrimonial de ANTEL.

No se han registrado pasivos o activos específicos por concepto de las contingencias señaladas en 19.1, 19.2 y 19.3 siguientes, excepto por lo mencionado en Nota 2.e para la previsión para créditos dudosos, Nota 12.2 para el depósito reembolsable y Nota 14 para la previsión por litigios.

19.1 Aspectos impositivos

ANTEL liquida el IVA sobre la totalidad de los ingresos facturados correspondientes a llamadas telefónicas al exterior y considera que la participación telefónica que recibe del exterior por llamadas entrantes de tráfico internacional no está alcanzada por el impuesto, criterio que no ha sido regulado expresamente por las normas tributarias.

19.2 Juicios en trámite

- a) Juicios iniciados por ANTEL
- 10.465 juicios ejecutivos en etapa prejudicial y judicial (13.456 juicios al 31 de diciembre de 2007), iniciados contra clientes por no pago de sus deudas, por un total de aproximadamente \$ 242.901 miles históricos (\$ 296.957 miles históricos al 31 de diciembre de 2007). Según se indica en Nota 2.e dichos créditos han sido previsionados en su totalidad.
- 538 juicios iniciados por ANTEL (538 juicios al 31 de diciembre de 2007) reclamando indemnizaciones de los cuales 426 están valuados por un importe de \$ 64.024 miles históricos y 112 se encuentran sin valuar (434 valuados por \$ 77.274 miles históricos y 104 sin valuar al 31 de diciembre de 2007).
- b) Juicios de agentes guardahilos iniciados contra ANTEL
- 21 juicios iniciados por agentes guardahilos contratados por la Entidad que reclaman la existencia de una relación laboral de dependencia y una acción de nulidad (20 juicios y una acción de nulidad al 31 de diciembre de 2007). El monto total reclamado en dichos juicios asciende a \$ 965.496 miles históricos (\$ 956.367 miles históricos al 31 de diciembre de 2007). Los referidos juicios se encuentran en su gran mayoría (con excepción de dos juicios que se encuentran en la Suprema Corte de Justicia por la interposición de recurso de casación) en jurisdicción de los Juzgados de lo Contencioso Administrativo, a partir de la vigencia de la ley 18.172. En el estado actual, existen diversas etapas que deben dirimirse para en definitiva determinar o no la existencia de una obligación para ANTEL.
- c) Otros juicios iniciados contra ANTEL
- 228 juicios por indemnizaciones reclamadas (199 juicios al 31 de diciembre de 2007) de los cuales existen 123 juicios en los que las reclamaciones ascenderían aproximadamente a \$ 554.718 miles históricos (119 juicios por aproximadamente \$ 515.140 miles históricos al 31 de diciembre de 2007). En los restantes 105 juicios (80 juicios al 31 de diciembre de 2007) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.

- d) Otras acciones judiciales iniciadas contra ANTEL
- 36 procesos conciliatorios (26 al 31 de diciembre de 2007) de los cuales existen 16 en los que las reclamaciones ascenderían a aproximadamente \$ 5.158 miles históricos (16 por \$ 7.102 miles históricos al 31 de diciembre de 2007). En los restantes 20 procesos conciliatorios (10 al 31 de diciembre de 2007) no resulta posible cuantificar el monto de la reclamación.
- 31 acciones de nulidad (22 al 31 de diciembre de 2007), de las cuales existe una en la que la reclamación ascendería a aproximadamente \$ 14 miles (ninguna al 31 de diciembre de 2007). En las restantes 30 acciones de nulidad (22 al 31 de diciembre de 2007) no es posible cuantificar el monto de la posible indemnización.

19.3 Depósito reembolsable

De acuerdo con el Reglamento de Servicios de ANTEL, Normativa Comercial, Telefonía Fija, Capítulo I, el depósito reembolsable es una suma de dinero que queda afectada a las deudas que genere el servicio respectivo, por cualquier concepto. En caso de supresión del servicio, cualquiera sea el motivo, se deducirán del monto actualizado a la fecha de supresión, los adeudos generados hasta ese momento incluidas las multas y recargos correspondientes, quedando el eventual remanente a disposición del titular. El derecho a reclamar dicho remanente caduca a los dos años. La cesión de derechos del servicio incluye la transferencia del depósito reembolsable al nuevo titular.

La obligación contingente sólo se materializaría en el caso que ANTEL fuera a discontinuar la prestación del servicio telefónico.

19.4 Política de seguros

ANTEL no ha contratado seguros para sus bienes de uso, considerando la dispersión geográfica de los mismos, salvo para el Complejo Edilicio Torre de las Telecomunicaciones (seguro que cubre solamente el riesgo de incendio), para ciertos Vehículos de la Entidad contra cualquier tipo de riesgo, y para los equipos GSM instalados, en cuyo caso el seguro contratado cubre todo riesgo derivado de pérdida directa, destrucción física o daño material como consecuencia inmediata, accidental e imprevista de cualquier causa a excepción de infidelidad o actos deshonestos de empleados de la Entidad, hurto, guerra, huelgas e inundaciones, entre otras excepciones.

No obstante, a partir del ejercicio 1997, ANTEL ha decidido constituir una reserva por autoseguros que permita responder ante la eventualidad de la ocurrencia de algún siniestro. Dicha reserva se incluye en el Patrimonio, fue fijada por Directorio en US\$ 5 millones y asciende al 31 de diciembre de 2008 a \$ 121.810 miles (\$ 114.412 miles al 31 de diciembre de 2007).

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

	\$ miles				
	2008	2007			
Créditos documentarios en el exterior	177.670	103.106			
Valores recibidos en garantía de clientes	13.099	12.315			
Fianzas, avales y pólizas de seguro recibidos en					
garantía de licitaciones	1.737.854	1.391.604			
Valores de la empresa en custodia de terceros	6.021.446	5.392.984			
Aparatos celulares recibidos por cuenta y orden de					
terceros	287	269			
Fondos recibidos para proyecto generación de liquidez	48.835	-			
Otras cuentas de orden	<u>511</u>	<u>519</u>			
	<u>7.999.702</u>	6.900.797			

NOTA 21 - PARTES RELACIONADAS

Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007 son los siguientes:

a) Organismos del Estado

ANTEL mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales (Banco de la República Oriental del Uruguay, Banco Central del Uruguay y Banco Hipotecario del Uruguay).

Sus inversiones temporarias consisten en su totalidad en instrumentos de deuda pública emitidos por el Estado uruguayo.

Los saldos a cobrar a deudores oficiales (organismos del Estado Uruguayo que utilizan los servicios prestados por ANTEL) al 31 de diciembre de 2008 y de 2007 se revelan en la Nota 5.2.

Al 31 de diciembre de 2008 las deudas de ANTEL con acreedores oficiales ascienden a \$ 51.830 miles (\$ 44.038 miles al 31 de diciembre de 2007).

Durante el ejercicio 2008 ANTEL ha prestado servicios de telecomunicaciones a organismos del Estado por \$ 1.257.180 miles (\$ 1.265.261 miles en el ejercicio 2007).

b) Empresas Subsidiarias

	\$ miles				
	2008	2007			
Otros deudores					
ITC S.A.	-	97			
HG S.A.	-	192			
Deudas comerciales					
ITC S.A.	9.528	8.357			
HG S.A.	31.875	11.807			
Accesa	35.401	8.560			
<u>Deudas diversas</u>					
ITC S.A.	6.879	2.348			
HG S.A.	1.477	1.099			
Accesa	-	2.335			

Las transacciones llevadas a cabo con estas empresas en los ejercicios 2008 y 2007 fueron las siguientes:

	\$ miles				
	2008	2007			
Ingresos operativos					
ITC S.A.	144	93			
HG S.A.	1.400	-			
Accesa	869	-			
Otros gastos operativos ITC S.A. HG S.A. Accesa	44.520 50.805 127.484	33.320 46.202 71.503			
Ingresos diversos	42.751	21.760			

NOTA 22 - ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades de ANTEL están alcanzadas por riesgos financieros entre los que se destacan el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez.

Riesgo de tipo de cambio

La Entidad mantiene activos y pasivos en moneda extranjera, básicamente en dólares americanos y por lo tanto se encuentra expuesta a la variabilidad de esta moneda. La exposición pasiva en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 asciende a US\$ 12.720.508 equivalentes a \$ 309.896 miles (al 31 de diciembre de 2007 la exposición pasiva en moneda extranjera alcanzaba a US\$ 24.249.394 equivalentes a \$ 554.882 miles). Ver Nota 3.

La Entidad en los ejercicios 2008 y 2007 no ha realizado cobertura del riesgo de exposición a la variación de la moneda extranjera mediante instrumentos derivados.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2008, la Entidad posee únicamente activos financieros sensibles a las variaciones de la tasa de interés. El exceso de liquidez es invertido básicamente en activos de deuda pública uruguaya de corto plazo tales como letras de regulación monetaria y bonos emitidos por el gobierno uruguayo (ver Nota 4). Si bien la cartera está conformada por activos de renta fija y por lo tanto expuesta al riesgo de la tasa de interés, el promedio de la duración de la cartera es relativamente corto, por lo que la misma queda menos vulnerable a la volatilidad de la tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2008 las inversiones temporarias ascienden a un total de \$ 5.069.074 miles (al 31 de diciembre de 2007 alcanzaban a \$ 5.300.858 miles).

Por otra parte, los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2008 representan un total de \$ 439.555 miles neto de intereses a vencer (al 31 de diciembre de 2007 eran \$ 511.387 miles), los cuales están sujetos exclusivamente a tasa fija.

Riesgo crediticio

La Entidad no posee concentraciones significativas de riesgo de crédito y cuenta con una amplia diversificación de sus clientes en todos los segmentos del negocio. Por otra parte, la Entidad mantiene todas sus disponibilidades en cuentas en bancos estatales.

Riesgo de liquidez

La Entidad realiza un muy prudente manejo del riesgo de liquidez, el cual implica el mantenimiento de inversiones temporarias y efectivo suficientes para hacer frente a los egresos de caja con un horizonte temporal de 90 días.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de presentación de los presentes estados contables, no existen hechos posteriores que puedan afectar a la Entidad en forma significativa.

NOTA 24 - INFORMACION REQUERIDA POR EL ARTICULO 2 DE LA LEY 17.040

a) Número de funcionarios, becarios y situaciones similares, en los últimos cinco ejercicios

Cantidad de funcionarios (*)	2008	2007	2006	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Presupuestados	4.184	4.346	4.555	4.584	4.669
Becarios y pasantes	4	66	79	401	411
Contratos función pública (ley 17.930) (**)	481	489	490	-	-
Contratos a término	1.044	553	179	-	-
Zafrales			142	<u>205</u>	324
Total	<u>5.713</u>	<u>5.454</u>	<u>5.445</u>	<u>5.190</u>	<u>5.404</u>

^(*) No incluye personal de subsidiarias

b) Ingresos, costos y utilidades desagregados por división o grupos de servicios

Ejercicio 2008	\$ miles							
	Telefonía (*)	<u>Datos</u>	Telefonía Móvil	<u>Total</u>				
Ingresos Operativos	7.053.297	1.992.299	4.965.189	14.010.785				
Gastos Operativos	5.985.735	1.372.917	4.081.953	11.440.605				
Resultado Operativo	<u>1.067.562</u>	619.382	<u>883.236</u>	<u>2.570.180</u>				
	\$ miles							
Ejercicio 2007		\$	miles					
Ejercicio 2007	Telefonía (*)	\$ Datos	miles Telefonía Móvil	Total				
Ejercicio 2007 Ingresos Operativos	<u>Telefonía</u> (*) 9.034.308			<u>Total</u> 15.881.679				
-	、,	<u>Datos</u>	Telefonía Móvil					

^(*) Incluye Telefonía Fija, Pública y Telegrafía

Los gastos operativos se distribuyen en los distintos grupos de servicios aplicando el sistema de Costeo Basado en Actividades (ABC) de ANTEL.

^(**) Se incluyen 70 funcionarios que son contratados por la temporada diciembre - marzo

c) Impuestos pagos en calidad de contribuyente y de agente de retención

Los valores responden a los impuestos liquidados en el presente ejercicio, con excepción del Impuesto a la Renta de Industria y Comercio e Impuesto al Patrimonio, que se presentan por las provisiones realizadas al 31 de diciembre de 2008.

Contribuyente	\$ miles
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1.380.779
Impuesto a la Renta de Actividades Empresariales (IRAE)	70.712
Impuesto al Patrimonio (IP)	345.300
Agente de Retención	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	582.777
Impuesto a la Renta de No Residentes (IRNR)	11.439
Impuesto al Patrimonio (IP)	1.895
Empresas prestadoras servicio 090X	19.213
Impuesto a las Retribuciones Personas Físicas (IRPF)	6.424

d) Transferencias a Rentas Generales

En el presente ejercicio, la Entidad transfirió a Rentas Generales la suma de \$ 1.808.851 miles (\$ 1.867.701 miles en pesos históricos). La totalidad de los pagos se realizan en moneda nacional.

Cuadro de Bienes de uso, Intangibles, Inversiones a largo plazo y Amortizaciones (en miles de \$) – Anexo 1

Cuaui	———	nes de t		ORES BRUTOS	Siones a	iai yo pia <i>i</i>	20 y Aiii0	TUZACIO	•	RTIZACIONE	•	<u> </u>	Valores Netos al 31 de diciembre de 2008	Valores Netos al 31 de diciembre de 2007
Bienes afectados directamente al	Saldos al inicio del <u>ejercicio</u>	Ajustes al saldo <u>inicia</u> l	Saldos al inicio <u>ajustado</u>	<u>Altas</u> <u>Bajas</u>	Transferenci a de obras <u>en curso</u>	Saldo al final del <u>ejercicio</u>	Saldos al inicio del ejercicio	Ajustes al saldo <u>inicial</u>		Depreciación <u>del ejercicio</u>	Bajas de Depreciación acumulada	Saldos al final del <u>ejercicio</u>		
Servicio de telecomunicaciones														
Conmutación Transmisión nacional Transmisión internacional Equipos auxiliares Datos Planta externa Eq. varios de telecomunicaciones Eq. accesorios de Red Celular	9.908.103 8.623.337 788.928 2.316.173 2.471.085 24.407.924 929.364 507.660 49.952.574		9.908.103 8.623.337 788.928 2.316.173 2.471.085 24.407.924 929.364 507.660 49.952.574	- 662.810 - 13.921 - 10.506 687.237	143.197 185.792 6.240 51.250 417.757 235.976 12.200 564.636	10.051.300 8.146.319 795.168 2.367.423 2.874.921 24.633.394 941.564 1.072.296	8.690.274 7.131.718 734.870 1.957.844 1.441.770 20.070.054 772.206 19.592		8.690.274 7.131.718 734.870 1.957.844 1.441.770 20.070.054 772.206 19.592	20.223 96.622 397.195 1.005.167 56.615 98.793		9.066.525 6.916.703 755.093 2.054.466 1.829.977 21.059.081 828.821 118.385 42.629.051	984.775 1.229.616 40.075 312.957 1.044.944 3.574.313 112.743 953.911 8.253.334	1.217.829 1.491.619 54.058 358.329 1.029.315 4.337.870 157.158 488.068
II. Otros bienes														
Informática Mejoras en terrenos Terrenos Vehículos Muebles y útiles Obras de Arte	4.015.728 5.696.501 225.607 149.360 426.837 5.219	- - - - -	4.015.728 5.696.501 225.607 149.360 426.837 5.219	- 407 	202.535 68.077 513 - 24.636	4.218.263 5.764.171 226.120 149.360 451.473 5.219	3.608.359 1.079.495 - 78.815 269.908	- - - - -	3.608.359 1.079.495 - 78.815 269.908	120.690 - 11.401	76 - - - -	3.849.315 1.200.185 90.216 297.009	368.948 4.563.986 226.120 59.144 154.464 5.219	407.369 4.617.006 225.607 70.545 156.929 5.219
	10.519.252		10.519.252		295.761	10.814.606	5.036.577		5.036.577	400.224	76	<u>-</u> 5.436.725	5.377.881	5.482.675
Total bienes en servicio	60.471.826	-	60.471.826	- 687.644	1.912.809	61.696.991	45.854.905	-	45.854.905	2.882.687	671.816	48.065.776	13.631.215	14.616.921
Inversiones en obras en ejecución	2.027.828	-	2.027.828	2.115.298	(<u>1.912.809</u>)	2.230.317		-		=		40.003.770	2.230.317	2.027.828
Anticipos a obras en ejecución			=	292.099 -		292.099							292.099	
Transferencia infraestructura arrendada														
Total al 31 de diciembre de 2008 - Bienes de Uso	62.499.654		62.499.654	<u>2.407.397</u> <u>687.644</u>		64.219.407	<u>45.854.905</u>		<u>45.854.905</u>	2.882.687	<u>671.816</u>	<u>48.065.776</u>	<u>16.153.631</u>	
Total al 31 de diciembre de 2007 - Bienes de Uso	60.578.324	(<u>4.888</u>)	60.573.436	<u>1.941.763</u> <u>15.545</u>		62.499.654	42.840.686	(<u>3.975</u>)	42.836.711	3.022.438	4.244	<u>45.854.905</u>		<u>16.644.749</u>
Total al 31 de diciembre de 2008 - Intangibles	1.758.649		1.758.649			<u>1.981.635</u>	219.401		219.401	104.061		323.462	<u>1.658.173</u>	
Total al 31 de diciembre de 2007 - Intangibles	<u>1.274.873</u>	<u> </u>	1.274.873		-	<u>1.758.649</u>	133.396	====	<u>133.396</u>	<u>86.005</u>	====	219.401		1.539.248
Total al 31 de diciembre de 2008 – Inversiones a Largo Plazo	473.391	(54)	473.337		-	473.337	116.607	5	116.612	12.716		129.328	<u>344.009</u>	
Total al 31 de diciembre de 2007 - Inversiones a Largo Plazo	473.391		<u>473.391</u>			<u>473.391</u>	103.269		103.269	13.339		<u>116.608</u>		<u>356.783</u>